DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el ***ID N° 422867 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2023 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos",*** adjudicado por Resolución N° 298, de fecha 31/03/2022, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Teniendo en cuenta que las Dependencias Policiales necesitan de suma urgencia los Mantenimientos y las Reparaciones a las Patrulleras, ya que por el uso diario de los mismos, sufren de averías y desperfectos, lo cual dificultan la labor Policial, que es la Preservar el Orden Público legalmente establecido, la Seguridad de las personas y sus bienes;

Es por ello, que la suscripción es de carácter Urgente, ya que sin estos servicios de Mantenimientos y Reparaciones a las patrulleras, los Personales no podrían brindar la Seguridad total en los distintos lugares de cobertura, ni realizar las Patrullas Preventivas para evitar posibles Hechos Punibles.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.04.11 14:17:28 -04'00'

Subcomisario INTD
Jefa Int. Departamento UOC.